

Pilar Aguilar

Burkinimania, política y feminismo

(*Tribuna feminista*, agosto de 2016).

<http://tribunafeminista.org/2016/08/burkinimania-politica-y-feminismo/>

El aspecto político

Veintisiete ayuntamientos franceses gobernados por la derecha han lanzado al estrellato el burkini al prohibir bañarse con él. La primera ordenanza, emitida en Cannes, justifica la prohibición alegando: “el respeto a las buenas costumbres y a la laicidad”. Como fácilmente se comprende, lo de “buenas costumbres” es más que discutible y el uso del término laicidad aquí, además de incorrecto, está pervertido. Solo sirve para justificar una virulenta islamofobia.

Pero quizá convenga explicar algo sobre el laicismo en Francia. Que se defina como laico implica que las creencias son asunto privado y que las religiones no tienen poder sobre el estado. Para la República, los derechos y deberes de los franceses emanan de su calidad de ciudadanos, sean cuales sean sus credos. Significa que si los credos personales entran en contradicción con las leyes, estas tienen supremacía. Significa que no se legisla teniendo en cuenta exigencias ni dictados religiosos. De modo que, por ejemplo, el delito de blasfemia no existe.

Y significa que, en tanto que representantes de un estado laico, ni los funcionarios ni los cargos electos, pueden, en el desempeño de sus funciones, exhibir símbolo alguno de afiliación religiosa. Sería motivo de dimisión fulminante (y de tremendo escándalo) si la ministra de Educación, Najat Belkacem o la de Trabajo, Myriam El Khomri -ambas nacidas en Marruecos y de familias musulmanas- mostraran públicamente sus creencias (si las tienen). Igual que se ignora si Marisol Touraine, ministra de Sanidad, va a misa. Nada que ver, pues, con las invocaciones a la virgen que hacen Fátima Báñez o Fernández Díez, por ejemplo.

Tampoco el personal que trabaja y atiende a l@s ciudadan@s en un hospital, en una comisaría, en una oficina municipal, etc. puede exhibir signos religiosos.

En los centros públicos de enseñanza, tanto de primaria como de secundaria, esos símbolos están igualmente prohibidos, no solo para el profesorado sino también para el alumnado: nadie puede llevar velo, ni kipá, ni medallas o crucifijos (visibles) porque las escuelas e institutos son lugares donde se educa en los valores republicanos y se educa a tod@s por igual, en tanto en cuanto ciudadan@s francés@s y nada más.

Si alguna familia desea inculcar en sus hijos o hijas el budismo, judaísmo, cristianismo, etc. es libre para hacerlo, pero fuera del ámbito educativo financiado por el Estado.

También se prohíbe que las distintas confesiones religiosas ocupen el espacio público, procesionen, monten altares o manifestaciones en calles y plazas, etc. Pero, cualquier ciudadano o ciudadana puede, por supuesto, llevar alzacuello, sotana, hábito monjil, velo, uniforme de integrista judío (digo uniforme porque prácticamente lo es), etc.

Las únicas prendas prohibidas -no por motivos de laicidad sino porque tapan el rostro- son el burka, el niqab, los antifaces (salvo en carnaval) y los cascos integrales de motos (cuando no se está conduciendo una).

Una vez aclarado esto, queda patente, pues, que la prohibición en Cannes y en las otras 26 ciudades es totalmente arbitraria y nada tiene que ver con la laicidad. Tiene que ver con el anti islamismo, con la xenofobia y con el nacionalismo populista.

Por si alguien duda de cuáles son las motivaciones subyacentes, el alcalde de Cannes ha declarado que el burkini es “Un símbolo del extremismo islamista en un contexto de actos terroristas”. O sea, según él, una mujer que empieza poniéndose un burkini, acaba colocando una bomba...

El análisis feminista

No cabe duda de que el burkini es una prenda concebida desde una óptica patriarcal-religiosa para mujeres que respetan (más o menos “voluntariamente”, de ello hablaremos luego) esos mandamientos. Pero tampoco caben dudas de que los integristas más feroces no aprueban que las mujeres se bañen con burkini y, de hecho, ya hay declaraciones incendiarias condenando la lascivia de tal prenda.

A las feministas tampoco nos caben dudas de que todas las religiones son misóginas y predicán la ideología patriarcal inherente a las sociedades donde surgieron.

Dicho esto, considero una pérdida de tiempo entrar en análisis comparativos para dilucidar qué textos fundadores de esas religiones son más espantosamente machistas.

Es irrelevante porque lo que importa es la manera en la que actualmente los preceptos de cada religión se materializan en los distintos lugares y países y el grado de obligatoriedad de esos mandatos.

Es decir, **lo significativo es el nivel de libertad que la sociedad haya conseguido frente a la religión y a sus imperativos**. En los países occidentales, después de una larga, tesonera –y, en muchos casos, dolorosa- lucha de siglos hemos logrado independizar el poder secular del poder religioso en mayor grado del conseguido en los países de religión musulmana. Así es, aunque, como es bien sabido, no en todos los países occidentales-católicos ni en todos los países orientales-musulmanes la situación sea la misma.

Antes de seguir, hago un inciso para aclarar que sé perfectamente que “occidente” y “oriente” –y palabras derivadas- son conceptos relativos e imprecisos, poco científicos. Los uso porque resultan prácticos y útiles (y si alguien anda buscando tres pies al gato o un resquicio al que aferrarse para convertirlo en trinchera, ya lo tiene servido en bandeja).

“Controlar” la religión (la que sea), ponerle límites es un gran avance pero ¿significa que con ello se acaba el patriarcado? No, por supuesto. Este sigue intentando –por otros medios y con otras armas- imponer sus preceptos, atroz su misoginia.

Occidente y oriente han seguido dos sendas diferentes como ya comenté en un artículo ([Los burkas de occidente](#)) partiendo del mismo principio y persiguiendo el mismo objetivo (el control del cuerpo de las mujeres, su sometimiento a la mirada y al deseo masculino) .

En occidente las presiones se encaminan a exhibir el cuerpo femenino y a someterlo a un brutal canon de belleza que fuerza a las mujeres para que “libremente” decidan ir subidas en tacones de 15 cm, gasten un tiempo y un dinero considerables en “embellecerse”, se sometan a verdaderas torturas y operaciones, etc. etc. En oriente las presiones se encaminan a ocultar el cuerpo femenino a fin de que solo su legítimo dueño lo goce.

Podemos preguntarnos: ¿son ambas presiones equivalentes? Pues no. Aun sabiendo de las enormes diferencias que existen entre unos y otros países, puede afirmarse que en occidente las mujeres hemos conquistado mayor grado de autonomía, igualdad y

libertad. No estamos, en conjunto, tan constreñidas ante los mandatos patriarcales, tenemos leyes que nos protegen y nos equiparan a los varones. Sí, ya sabemos que del dicho al hecho... pero ¿qué se puede esperar cuando ni siquiera hay “dicho”?

Toca a las feministas de cada lugar, país, religión, situación económica y cultural, etc. emprender las batallas que consideren pertinentes y con las armas y estrategias que les parezcan adecuadas. Para algunas, el triunfo será ponerse un burkini, para otras, quitárselo. Para unas, luchar por la igualdad salarial, para otras (y/o las mismas), escapar de la tiranía de la imagen...

¿Tenemos derecho a opinar?

Leo a una señora que declara que, como ella no usa el velo, no se siente autorizada para opinar sobre tal prenda. Muchas feministas pensamos que tenemos todo el derecho del mundo a criticarlo, igual que criticamos los tacones aunque no nos los pongamos, o igual que lamentamos, sin ser hondureñas, que en Honduras no exista una ley contra la violencia hacia las mujeres, o que juzguemos negativamente, sin ser marroquíes, que en Marruecos solo el 58% de las mujeres estén alfabetizadas frente al 76% de los hombres; del mismo modo que le reprochamos a Irlanda su abominable ley del aborto, o criticamos las exigencias estéticas e hipersexualizadas que sufren las mujeres de nuestro entorno...

Por supuesto, como ya apunté, en cualquier movimiento de liberación, son las personas comprometidas en las luchas quienes fijan y deciden las estrategias, las tácticas, las prioridades, las alianzas, etc. Y en esa tarea, nadie puede ni pretende sustituirlas. Pero, sobre los mecanismos y principios de sometimiento que impone el patriarcado ¿de cuándo acá no se puede tener opinión ni tomar partido?

Así, por ejemplo, son las feministas tunecinas quienes batallan duramente contra la opresión que sufren. No voy a decirles yo cómo deben hacerlo pero, sin duda alguna, apoyo aquellas que reclaman la libertad de no llevar velo ni respetar el ayuno del ramadán frente a las que reclaman la “libertad” de llevarlo y de ayunar ¿acaso la “libertad” de unas y otras es equivalente? sería muestra de repugnante cinismo negar las coacciones, el acoso, los ataques que sufren en ese país quienes no respetan los mandatos patriarcales-tradicionales.

¿De cuándo acá no podemos criticar las marcas de género que impone una religión solo porque no sea la nuestra? Cuestión muy diferente es prohibir esas marcas. A esa prohibición NOS OPONEMOS, vuelvo a repetir. La prohibición solo es aceptable si la “marca” va contra los principios humanos básicos (la ablación, por poner un ejemplo extremo) o se manifiesta en ámbitos y situaciones donde la prioridad absoluta es la neutralidad e independencia de las estructuras públicas, tal y como comentamos al hablar del laicismo francés.

Libertad sin igualdad: mera palabrería

Las feministas no creemos que sea “la libertad” la que lleva a las mujeres a ponerse velo, o burkini (de preferencia de color oscuro para “aliviar” el calorcillo); a ser recatadas hasta el delirio o, por el contrario, a ir medio desnudas -como ocurre en el festival de Cannes, al margen de que haga frío o ventee-, a llevar taconazos, a depilarse obsesivamente, a hacer regímenes abusivos, a cargar con la intendencia de la casa, a ocupar los trabajos peor pagados, a aceptar el ninguneo, etc. etc. etc.

Como todo el mundo sabe, cualquier sistema de opresión funciona con dos caras: la coercitiva y la persuasiva. Y, como todo el mundo debería saber, el patriarcado es especialmente hábil en el manejo de la segunda.

En muchos pueblos de España, hace tan solo cincuenta años, cuando se moría un familiar, las mujeres cargaban con el durísimo deber del luto: llevar velo, renunciar a las pocas fiestas y salidas que habitualmente les estaban permitidas y, cuando llegó la

televisión, no verla. El luto podía durar años... ¿Eran libres esas mujeres? Pues, desde luego, no había ley que las obligara. Ni se organizó, que yo sepa, una rebelión contra tales normas. Es más, algunas mujeres se jactaban de cumplirlas con extrema rigidez; otras añadían, motu proprio, tiempo supletorio al encierro impuesto por las costumbre ¿hemos de deducir, pues, que tales prácticas brotaban de su libertad? ¿Sí? ¿Y por qué no eran igualmente libres para saltárselas? ¿Y por qué a los varones la libertad no les daba por ahí? ¿Y por qué ahora ya ninguna mujer actúa así frente a la muerte?

Propongo que aquellas que, por razón de edad, no lo vivieron, pregunten a sus madres o abuelas, a esas mujeres de 60, 70, 80 años que ahora se apuntan a clase de gimnasia o de baile, a viajes de la tercera edad, que salen a pasear con amigas y vecinas, o, si se terciá, van a la playa y que, en cualquier caso, todo lo hacen sin pañuelo ni pañoleta y vestidas de colores. Que les pregunten si quieren volver a aquella "libertad"...

Parece mentira que la historia sirva de tan poco y que el snobismo de las defensoras de "la libertad" (sin igualdad) dé tanto de sí y llegue a extremos tan delirantes.

Aquello que decía Mary Wollstonecraft de reclamar libertad para sacarle brillo a las cadenas...

Pilar Aguilar es analista de ficción audiovisual y crítica de cine. Licenciada en Ciencias Cinematográficas y Audiovisuales por la Universidad Denis Diderot de París.